

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

3^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

Petición 2026-0042

26 de marzo de 2026

Presentada por la señora *Álvarez Conde*

AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

A uno le gusta el progreso, pero también hay que preguntarse con seriedad qué entendemos por desarrollo económico si para lograrlo se pone en riesgo la vida, la salud y el bienestar de nuestra gente. No todo crecimiento es verdaderamente progreso si implica sobrecargar la infraestructura, destruir o limitar recursos, como el agua y comprometer el futuro de nuestras comunidades. El desarrollo que Puerto Rico necesita es uno que respete la armonía entre el ser humano y su entorno, que proteja nuestros recursos, que apueste por la sustentabilidad y que impulse proyectos que, además de generar actividad económica, traigan bienestar real y duradero para todos. Se ha traído a mi atención en el área de Vega Alta, una cadena de edificios que aparentemente estará impactando otros municipios. La construcción y proyecto afecta directamente un alcantarillado y un espacio vegetativo en esta área. El proyecto está anunciado en un portal, pero carece de información la comunidad. Es por eso que la Senadora que suscribe pide la siguiente información.

La senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera información al Secretario de Recursos Naturales y Ambientales, Waldemar Quiles, así como, el Secretario Auxiliar de la Oficina de Gerencia y Permisos, Norberto Almodóvar Vélez, que someta la siguiente información, conforme a la Regla 18 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, en un término de cinco (5) días laborables luego de la aprobación de esta Petición.

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN AL SECRETARIO DE RECURSOS
NATURALES Y EL SECRETARIO AUXILIAR

- 1- Un desglose de toda información o gestión que tenga sobre permisos o estudios ambientales que hayan sido solicitados por la compañía TRPBUILDSCO LLC, u otorgados a los mismos.

Se solicita se remita copia de esta petición a Waldemar Quiles y a Norberto Almodóvar Vélez, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo.

Respetuosamente sometido,

Ada Álvarez Conde